

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS PARCIALES RDO. 05088400300220180071200**GERENCIAR Y SERVIR S.A.S <gerenciaryservir@gmail.com>**

Lun 5/04/2021 14:00

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co> 1 archivos adjuntos (254 KB)

INFORMES 05-04-2021.pdf;

Buenas tardes

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BELLO

E.S.D

Muy comedidamente me permito enviar en dato adjunto informe rendición de cuentas parciales correspondientes al

PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE:	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
DEMANDADO:	CLAUDIA XIMENA ESQUIVEL GAITÁN HECTOR ALONSO DUQUE PÉREZ
RADICADO:	05088400300220180071200
FOLIOS:	1

Agradezco por favor confirmar recibido.

Cordialmente,

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA**C.C. 1.037.592.155 de Envigado (Ant.)****Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.****NIT. 900906127-0****Celular: 317 351 7371 - Tel. fijo: 322 1069****Dirección: Carrera 78 N°. 88-70 Int. 201, Robledo Kennedy, Medellin.**

SEÑORES
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BELLO
E.S.D

ID 764

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
DEMANDADO: CLAUDIA XIMENA ESQUIVEL GAITAN
HECTOR ALONSO DUQUE PEREZ
RADICADO: 05088400300220180071200

ASUNTO: CUENTAS PARCIALES DEL SECUESTRE.

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando como representante legal de **GERENCIAR Y SERVIR S.A.S**, identificada con NIT. 900906127-0, quien actúa como secuestre en el proceso de la referencia, me dirijo a usted con el fin de rendir cuentas parciales.

PRIMERO: Habida cuenta que el inmueble identificado con M.I No. 01N- 5383722, ubicado en la dirección CARRERA 63 A N° 77-20 APTO 606 CONJUTO RESIDENCIAL AVELLANEDA TORRE 2 – BELLO ANTIOQUIA, fue dejado en calidad de depósito al enterante al señor HECTOR ALONSO DUQUE PEREZ, quien se localiza en el teléfono 300 4762287, quien habita en el inmueble. Haciéndole las advertencias de ley.

SEGUNDO: Encontrándose en las mismas condiciones de mantenimiento y conservación al momento de la diligencia de secuestro, salvo el deterioro normal por el uso y el pasar del tiempo, sin presentar novedades para intervenir.

Seguiré informando mi gestión

Atentamente,



Manuel A. Betancur C
MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA
C.C. 1.037.592.155 de Envigado (Ant.)
Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.
NIT. 900906127-0